

ACTA No. 001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAFES Y CACAOS KURIYURA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2017, a las diez horas (10h00), en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios de la compañía CAFES Y CACAOS KURIYURA CIA. LTDA., señor Fernando Felipe Cisneros Palacios, titular de ciento cuarenta participaciones de un dólar cada una y el señor Manuel Fernando Cisneros, titular de doscientas sesenta participaciones de un dólar cada una.

Por lo tanto, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CAFES Y CACAOS KURIYURA CIA. LTDA. El mismo que es de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Manuel Fernando Cisneros, en su calidad de Presidente de la compañía; y, el señor Fernando Felipe Cisneros Palacios desempeña el cargo de Secretario en su calidad de Gerente General.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario indica que los socios presentes representan el 100% del capital de la compañía, los mismos que por unanimidad resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente de la compañía.**
- 2.- Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.**
- 3.- Resolución sobre el reparto de utilidades.**

Los socios aprueban el orden del día y se procede a cumplirlo.

Al tratar el primer punto del orden del día, luego de la lectura del informe del señor Gerente, es aprobado por unanimidad.



Se da paso al segundo punto del orden del día, luego de su lectura, los Estados Financieros del año 2016, son aprobados por unanimidad.

Al tratar el tercer punto del orden del día los socios, por unanimidad, resuelven que no se distribuya el 100% de las utilidades del año 2016.

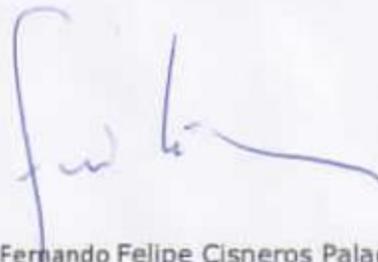
Una vez tratado la totalidad del orden del día, siendo las 10h50, el presidente de la Junta concede un receso para que Secretaria elabore el Acta y sea aprobada. Siendo las 11h35 se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta que es aprobada por unanimidad. El Presidente da por terminada la Junta y para constancia de lo actuado firma con el Secretario, que lo certifica, y los socios presentes.



Manuel Fernando Cisneros

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



Fernando Felipe Cisneros Palacios

SECRETARIO DE LA JUNA

SOCIO